Premio Nacional de Periodismo a Miguel Angel Granados Chapa 3 de Junio -81

Miguel Angel Granados Chapa obtuvo el Premio Nacional de Periodismo

Miguel Angel Granados Chapa, colaborador de unomas uno, fue distinguido con el Premio Nacional de Periodismo y de Información 1981, en el género artículo de fondo, que otorga el gobierno de la República a los más distinguidos trabajadores de la prensa, de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

Según lo dio a conocer anoche la Secretaría de Gobernación, por acuerdo del jurado respectivo los premiados en los seis distintos géneros fueron en esta ocasión 23 personas, quienes recibirán sus galardones el próximo día 11 de junio en una ceremonia que presidirá José López Portillo.

En el género noticia, el premio correspondió al documental Entre dos fuegos, del programa 7 Días, de Canal 13, distinguiéndose a los reporteros Raúl Rodríguez, Edgar Hernández, Enrique Ahm ed, Alfredo Cortina, Jorge Rocha y Abel Magaña, y a los camarógrafos Luis Virgilio, Guillermo Piedra, Francisco Arena, Ramón Fregoso, José Manuel Nieto, Angel Cortés, Héctor Figueroa, Alfonso Armenta, Armando Reyes,

Mario Reyes, Raúl Orozco y Francisco Hidalgo.

En fotografía se distinguió a Antonio Reyes Zurita, del periódico *Excélsior*. En reportaje, la decisión se inclinó por Arturo Casillas Jiménez, del periódico *La Voz de la Frontera*, de Mexicali. En caricatura se galardonó a Alberto Isaac del diario *Novedades*. En divulgación cultural a la revista *El cuento*, que edita Edmundo Valadéz.

El jurado del premio estuvo integrado por Manuel Buendía, Gabriel Figueroa, Manuel Alvarez Bravo, Francisco Gutiérrez González, Francisco Martínez de la Vega, Rafael Carrillo Azpeitia, Guillermo Hewett, José IgnacioAceves, José Luis Martínez, Gutierre Tibón, Eulalio Ferrer y Rafael Solana.

El consejo de premiación está encabezado por Enrique Olivares Santana, secretario de Gobernación; por los subsecretarios Roger Díaz de Cosío y Miguel Angel Barberena, representantes de Educación Pública y Comunicaciones; por el doctor Jesús Yáñez Ortiz, representante de la Procuraduría General de la República y, como secretario técnico, el señor Alberto Peniche Blanco.